

Estimadas familias:

Nos dirigimos a Vds. para informarles de las elecciones para la renovación parcial del Consejo Escolar (segunda mitad): 4 profesores, por razones de organización interna 2 profesores serán elegidos para 2 años y otros 2 para 4 años; 2 padres y 1 alumno. La duración en el cargo será de 4 años.

La Junta Electoral formada por el director, una madre, una profesora, un alumno y una representante de Administración ha procedido a designar por sorteo los componentes de la mesa electoral.

Mesa electoral de padres

Titulares:

- Padre o Madre del alumno/a: Pablo Nicolás Avellán Esquivel 1ºA ESO
- Padre o Madre del alumno/a: Ariana Gabriela Merino Telenchana 1ºA Primaria
- Padre o Madre del alumno/a: Enzo Vállez Aguirre 3ºB Infantil
- Padre o Madre del alumno/a: Irene Medina Martínez 4ºA Primaria

Suplentes:

- Padre o Madre del alumno/a: Marcos Moya Grande 1ºC Infantil
- Padre o Madre del alumno/a: Carolina Carnero Santiago 3ºA Primaria
- Padre o Madre del alumno/a: Daniela Rubio Chércoles 2ºB ESO
- Padre o Madre del alumno/a: Alejandro Fernández Mesa 1ºA ESO

Mesa electoral de alumnos

Titulares:

- alumno: Yenai Sánchez Tirado 2ºA ESO
- alumno: Cristina Maestre Pérez 1ºB ESO

Suplentes:

- alumno: Vivian Nicol Valencia Susana 3ºB ESO
- alumno: Borja Arranz Moreno 4ºA ESO

El **Censo electoral**: de padres de Infantil/Primaria/Secundaria y de alumnos de Secundaria, estará expuesto en la vitrina interior del colegio.

Candidaturas

Los padres que deseen ser candidatos deberán recoger un impreso en la Secretaría del Centro.

Los alumnos que deseen ser candidatos solicitarán a su tutor dicho impreso.

El plazo para recibir candidaturas finaliza el día 23 de Noviembre, al día siguiente serán expuestas en el tablón de anuncios del centro.

Calendario de Elecciones

Las votaciones de los alumnos se realizarán el viernes 4 de diciembre de 12,30 a 14,15 h.

Las votaciones de los padres se realizarán el miércoles 2 de diciembre de 16,00 a 18,00 h.

Votación.

Las elecciones de padres y alumnos se realizarán en la biblioteca del colegio. Por razones de seguridad y siguiendo los protocolos de medidas especiales por causa del COVID19, se accederá a la biblioteca por la escalera de entrada y se saldrá por la escalera del hall del salón de actos.

Los padres podrán elegir 2 nombres de las candidaturas de padres. Los alumnos podrán elegir 1 nombre de las candidaturas de los alumnos.

Terminada la votación, las mesas electorales realizarán el recuento de votos y extenderán un acta firmada por todos los miembros de la mesa.

La Junta Electoral del centro proclamará los candidatos elegidos tras recibir el acta correspondiente.

Atentamente.

La Junta Electoral.